



Plan Económico-Financiero 2020/2021

Barrios (Los)

Versión detallada

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlz4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	1/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlz4cr5orH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	1/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





1.- CAUSAS

DIAGNÓSTICO Y PREVISIÓN TENDENCIAL

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKl4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	2/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKl4cr5orH4+BQ==		

01-11-008-AA-000



Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	2/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





1.1- Estabilidad Presupuestaria

Ejercicio 2019:

Entidad		Ejercicio 2019					
Código	Denominación	Tipo contabilidad	Ingresos no financieros	Gastos no financieros	Ajustes propia entidad	Ajustes por operaciones internas	Capacidad/necesidad financiación
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	Limitativa	28.358.250,20 €	28.455.569,58 €	1.100.064,85 €	0,00 €	1.002.745,47 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL			28.358.250,20 €	28.455.569,58 €	1.100.064,85 €	0,00 €	1.002.745,47 €

Código Seguro De Verificación	4j1UjGfQsZrYdeZ5rZzgoDAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	3/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4j1UjGfQsZrYdeZ5rZzgoDAg==		

01-11-008-AA-000





Ejercicio 2020:

Entidad		Ejercicio 2020					
Código	Denominación	Tipo contabilidad	Ingresos no financieros	Gastos no financieros	Ajustes propia entidad	Ajustes por operaciones internas	Capacidad/necesidad financiación
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	Limitativa	33.333.201,97 €	24.936.424,69 €	1.865.469,61 €	0,00 €	10.262.246,89 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL			33.333.201,97 €	24.936.424,69 €	1.865.469,61 €	0,00 €	10.262.246,89 €

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZydeTZ5rzgoDAg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	14/08/2020 10:53:31
Observaciones	Miguel Ferrn Alconchel Jimenez - Alcalde	Página	4/28		
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4jUjGjQsZydeTZ5rzgoDAg==				

Código Seguro De Verificación	tzqj1VQIK1z4cr5OrH4+BQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	13/08/2020 13:51:18
Observaciones	Miguel Ferrn Alconchel Jimenez - Alcalde	Página	4/28		
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/tzqj1VQIK1z4cr5OrH4+BQ==				

01-11-008-AA-000



Ejercicio 2021:

Entidad		Ejercicio 2021					
Código	Denominación	Tipo contabilidad	Ingresos no financieros	Gastos no financieros	Ajustes propia entidad	Ajustes por operaciones internas	Capacidad/necesidad financiación
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	Limitativa	33.333.201,97 €	25.435.153,18 €	1.902.779,00 €	0,00 €	9.800.827,79 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	Empresarial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL			33.333.201,97 €	25.435.153,18 €	1.902.779,00 €	0,00 €	9.800.827,79 €

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones	Página	5/28
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/tzqj1VQIK1z4cr5orH4+BQ==	



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones	Página	5/28
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4tUjGfjQszYdeLtz5rzzgoDAg==	





1.2- Regla de Gasto

Ejercicio 2019:

Entidad		Ejercicio 2019					
Código	Denominación	Gasto computable liquidación 2018:	Tasa referencia 2019	Aumentos y disminuciones (art.12.4)	Límite regla gasto 2019	Gasto computable liquidación 2019	Cumplimiento/incumplimiento regla gasto
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	18.273.884,25 €	18.767.279,12 €	0,00 €	18.767.279,12 €	19.317.851,70 €	-550.572,58 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL		18.273.884,25 €	18.767.279,12 €	0,00 €	18.767.279,12 €	19.317.851,70 €	-550.572,58 €

Código Seguro De Verificación	Observaciones	Uti De Verificación
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	4jUjGjQsZydeTZ5rZgoDAg==
Estado	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Página	6/28	
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4jUjGjQsZydeTZ5rZgoDAg==	tzqj1V0IK1z4cr50rH4+BQ==
Estado	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Página	6/28	
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/tzqj1V0IK1z4cr50rH4+BQ==	

01-11-008-AA-000





Ejercicio 2020:

Entidad		Ejercicio 2020					
Código	Denominación	Base Gasto computable liquidación 2019:	Tasa referencia 2020	Aumentos y disminuciones (art.12.4)	Límite regla gasto 2020	Gasto computable liquidación 2020	Cumplimiento/incumplimiento regla gasto
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	19.317.851,70 €	19.878.069,39 €	0,00 €	19.878.069,39 €	19.144.620,25 €	733.449,14 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL		19.317.851,70 €	19.878.069,39 €	0,00 €	19.878.069,39 €	19.144.620,25 €	733.449,14 €

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZvdetZ5rZzgoDAg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	14/08/2020 10:53:31
Observaciones	Miguel Ferrn Alconchel Jimenez - Alcalde	Página	7/28		
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4jUjGjQsZvdetZ5rZzgoDAg==				



01-11-008-AA-000



Ejercicio 2021:

Entidad		Ejercicio 2021					
Código	Denominación	Base Gasto computable liquidación 2020:	Tasa referencia 2021	Aumentos y disminuciones (art.12.4)	Límite regla gasto 2021	Gasto computable liquidación 2021	Cumplimiento/incumplimiento regla gasto
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	19.144.620,25 €	19.718.958,86 €	0,00 €	19.718.958,86 €	19.527.512,66 €	191.446,20 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL		19.144.620,25 €	19.718.958,86 €	0,00 €	19.718.958,86 €	19.527.512,66 €	191.446,20 €

Código Seguro De Verificación	Observaciones	Uti De Verificación
Firmado Por	Miguel Ferrn Alconchel Jimenez - Alcalde	4jUjGjQsZydetZ5rzgoDAg==
Observaciones		
Uti De Verificación		https://sede.losbarrios.es/verifirmaV2/code/4jUjGjQsZydetZ5rzgoDAg==
Estado	Firmado	Fecha y hora
Página	8/28	14/08/2020 10:53:31

01-11-008-AA-000





1.3- Sostenibilidad Financiera

1.3.1- Deuda Pública

Ejercicio 2019:

Entidad		Ejercicio 2019				
Código	Denominación	Dm corrientes	Ajustes DF 31ª LPGE 2013	Dm ajustados	Deuda PDE	Coefficiente endeudamiento
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	28.320.349,02 €	1.654.279,58 €	26.666.069,44 €	145.520.323,40 €	545,71 %
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
TOTAL		28.320.349,02 €	1.654.279,58 €	26.666.069,44 €	145.520.323,40 €	545,71 %

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZvdeTZ5rZzgoDAg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	14/08/2020 10:53:31
Observaciones	Miguel Ferrn Alconchel Jimenez - Alcalde	Página	9/28		
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4jUjGjQsZvdeTZ5rZzgoDAg==				
Código Seguro De Verificación	tzqj1VOIK1z4cr5orH4+BQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	13/08/2020 13:51:18
Observaciones	Miguel Ferrn Alconchel Jimenez - Alcalde	Página	9/28		
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/tzqj1VOIK1z4cr5orH4+BQ==				

01-11-008-AA-000





Ejercicio 2020:

Entidad		Ejercicio 2020				
Código	Denominación	Dm corrientes	Ajustes DF 31ª LPGE 2013	Dm ajustados	Deuda PDE	Coefficiente endeudamiento
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	26.754.163,48 €	750.000,00 €	26.004.163,48 €	160.876.774,92 €	618,66 %
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
TOTAL		26.754.163,48 €	750.000,00 €	26.004.163,48 €	160.876.774,92 €	618,66 %

Código Seguro De Verificación	Observaciones	Uti De Verificación
Firmado Por	Miguel Ferrn Alconchel Jimenez - Alcalde	4jUjGjQsZvdetZ5rzgoDAg==
Observaciones		https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4jUjGjQsZvdetZ5rzgoDAg==
Uti De Verificación		https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/tzqj1VQIK1z4cr5orH4+BQ==



01-11-008-AA-000



Ejercicio 2021:

Entidad		Ejercicio 2021				
Código	Denominación	Dm corrientes	Ajustes DF 31ª LPGE 2013	Dm ajustados	Deuda PDE	Coefficiente endeudamiento
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	26.754.163,48 €	750.000,00 €	26.004.163,48 €	164.351.409,00 €	632,02 %
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
TOTAL		26.754.163,48 €	750.000,00 €	26.004.163,48 €	164.351.409,00 €	632,02 %

Código Seguro De Verificación	Observaciones	Uti De Verificación
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	4jUjGjQsZydeZ5rzgoDAg==
Estado	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Página	1/128	
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmaV2/code/4jUjGjQsZydeZ5rzgoDAg==	
Observaciones	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	tzqj1VOIK1z4cr5orH4+BQ==
Estado	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Página	1/128	
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmaV2/code/tzqj1VOIK1z4cr5orH4+BQ==	

01-11-008-AA-000



1.3.2- Deuda Comercial y PMP

Ejercicio 2019:

Entidad	Código	Denominación	Ejercicio 2019			PMP
			Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	
	01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	5.803.788,52 €	0,00 €	4.381.817,25 €	122,98
	01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
	01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
	01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
	01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
	TOTAL		5.803.788,52 €	0,00 €	4.381.817,25 €	122,98

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	12/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	12/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





Ejercicio 2020:

Código	Entidad	Denominación	Ejercicio 2020				PMP
			Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial	
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)		2.550.000,00 €	0,00 €	4.381.817,25 €	6.931.817,25 €	90,00
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcoimocales, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
TOTAL			2.550.000,00 €	0,00 €	4.381.817,25 €	6.931.817,25 €	0,00

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5crH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	13/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5crH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	13/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





Ejercicio 2021:

Código	Entidad	Denominación	Ejercicio 2021				PMP
			Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial	
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)		1.800.000,00 €	0,00 €	3.800.000,00 €	5.600.000,00 €	70,00
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcoimocales, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
TOTAL			1.800.000,00 €	0,00 €	3.800.000,00 €	5.600.000,00 €	0,00

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	14/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	14/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





2.- MEDIDAS DESCRIPCIÓN, CUANTIFICACIÓN Y CALENDARIO

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKl4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	15/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKl4cr5orH4+BQ==		

01-11-008-AA-000



Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	15/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





2.1- Sobre empleos no financieros

Medida	Soporte jurídico	Entidad afectada	Tipo de contabilidad	Capítulo	Fecha de aprobación	Fecha de aplicación efectiva	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
Aprobación Presupuesto con cumplimiento límite gasto no financiero artículo 30 LOEPYSF	1.- Reglamento u Ordenanza de la Propia Entidad Local	Barrios (Los)	Limitativa	2	13/07/2020	01/01/2020	0,00 €	0,00 €
Reducción Gastos Fesjetos por COVID 19	2.- Norma Estatal	Barrios (Los)	Limitativa	2	14/03/2020	14/03/2020	286.192,56 €	119.097,64 €
Licitación mayor volumen contratos (reducción contratos menores)	4.- Otros	Barrios (Los)	Limitativa	2	01/09/2020	01/09/2020	6.549,35 €	78.592,25 €
TOTAL							292.741,91 €	197.689,89 €

Acuerdo de no disponibilidad	Entidad afectada	Tipo de contabilidad	Partida presupuestaria	Capítulo	Fecha de aprobación	Fecha de aplicación efectiva	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
TOTAL							0,00 €	0,00 €

Acuerdo de racionalización sector público art. 116 bis	Entidad afectada	Tipo de contabilidad	Capítulo	Fecha de aprobación	Fecha de aplicación efectiva	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
TOTAL						0,00 €	0,00 €

EFFECTO ECONÓMICO DEL TOTAL DE LAS MEDIDAS SOBRE EMPLEOS NO FINANCIEROS							292.741,91 €	197.689,89 €
--	--	--	--	--	--	--	---------------------	---------------------

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones	Página	16/28
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/tzqj1V0IK1z4cr5OrH4+BQ==	



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones	Página	16/28
Uti De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4JtJGjQsZYdeTZrZgoDAg==	





2.2- Sobre recursos no financieros

Medida	Suporte Jurídico	Entidad afectada	Tipo de contabilidad	Capítulo	Fecha de aprobación	Fecha de aplicación efectiva	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
TOTAL								
EFECTO ECONÓMICO DEL TOTAL DE LAS MEDIDAS SOBRE RECURSOS NO FINANCIEROS							0,00 €	0,00 €

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	17/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	17/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





2.3.1 - Efecto de las Medidas en la Estabilidad Presupuestaria

SOBRE EMPLEOS NO FINANCIEROS			
	Núm.	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
MEDIDAS	3	292.741,91 €	197.689,89 €
ACUERDOS DE NO DISPONIBILIDAD	0	0,00 €	0,00 €
ACUERDOS RACIONALIZACIÓN SECTOR PÚBLICO ART.118 BIS	0	0,00 €	0,00 €
TOTALES	3	292.741,91 €	197.689,89 €

SOBRE RECURSOS NO FINANCIEROS			
	Núm.	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
MEDIDAS	0	0,00 €	0,00 €
TOTALES	0	0,00 €	0,00 €

TOTAL DE LAS MEDIDAS EN EL GRUPO			
	Núm.	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
EFFECTO ECONÓMICO DEL TOTAL DE LAS MEDIDAS SOBRE EMPLEOS NO FINANCIEROS	3	292.741,91 €	197.689,89 €
EFFECTO ECONÓMICO DEL TOTAL DE LAS MEDIDAS SOBRE RECURSOS NO FINANCIEROS	0	0,00 €	0,00 €
TOTALES	3	292.741,91 €	197.689,89 €

Código Seguro De Verificación	Observaciones	Uti De Verificación
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	lZqj1V0IK1z4cr5OrH4+BQ==
Observaciones		
Uti De Verificación		https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/lZqj1V0IK1z4cr5OrH4+BQ==



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	Observaciones	Uti De Verificación
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	4jUjGtQsZydeTZ5rZzgoDAg==
Observaciones		
Uti De Verificación		https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4jUjGtQsZydeTZ5rZzgoDAg==





2.3.2 - Efecto de las Medidas en la Regla de Gasto

SOBRE EMPLEOS NO FINANCIEROS			
	Núm.	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
MEDIDAS	3	292.741,91 €	197.689,89 €
ACUERDOS DE NO DISPONIBILIDAD	0	0,00 €	0,00 €
ACUERDOS RACIONALIZACIÓN SECTOR PÚBLICO ART.118 BIS	0	0,00 €	0,00 €
TOTALES	3	292.741,91 €	197.689,89 €

SOBRE RECURSOS NO FINANCIEROS			
	Núm.	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
MEDIDAS	0	0,00 €	0,00 €
TOTALES	0	0,00 €	0,00 €

TOTAL DE LAS MEDIDAS EN EL GRUPO			
	Núm.	Efecto económico ejercicio 2020	Efecto económico ejercicio 2021
EFFECTO ECONÓMICO DEL TOTAL DE LAS MEDIDAS SOBRE EMPLEOS NO FINANCIEROS	3	292.741,91 €	197.689,89 €
EFFECTO ECONÓMICO DEL TOTAL DE LAS MEDIDAS SOBRE RECURSOS NO FINANCIEROS	0	0,00 €	0,00 €
TOTALES	3	292.741,91 €	197.689,89 €

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZydeTZ5rZgoDAg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	14/08/2020 10:53:31
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	Estado	Firmado	Fecha y hora	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	19/28		
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/tzqj1VQIK1z4cr5orH4+BQ==				



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZydeTZ5rZgoDAg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	14/08/2020 10:53:31
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	Estado	Firmado	Fecha y hora	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	19/28		
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4jUjGjQsZydeTZ5rZgoDAg==				





3.- CONCLUSIONES CONCLUSIÓN Y OBJETIVO

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlz4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	20/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlz4cr5orH4+BQ==		

01-11-008-AA-000



Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	20/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





3.1- Estabilidad Presupuestaria

Ejercicio 2020:

Código	Entidad	Denominación	Capacidad/necesidad financiación previa	Ejercicio 2020	
				Efecto medidas	Capacidad/necesidad financiación PEF
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)		10.262.246,89 €	292.741,91 €	10.554.988,80 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL			10.262.246,89 €	292.741,91 €	10.554.988,80 €

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5crH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	21/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5crH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	21/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





Ejercicio 2021:

Código	Entidad	Denominación	Ejercicio 2021		Capacidad/necesidad financiación PEF
			Capacidad/necesidad financiación previa	Efecto medidas	
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)		9.800.827,79 €	197.689,89 €	9.998.517,68 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL			9.800.827,79 €	197.689,89 €	9.998.517,68 €

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5crH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	22/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5crH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	22/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





3.2- Regla de Gasto

Ejercicio 2020:

Código	Entidad	Denominación	Ejercicio 2020		
			Gasto computable PEF	Límite de la regla de gasto del PEF	Cumplimiento /incumplimiento regla gasto PEF
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)		18.851.878,34 €	19.878.069,39 €	1.026.191,05 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL		18.851.878,34 €	19.878.069,39 €	1.026.191,05 €

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	23/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	23/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





Ejercicio 2021:

Código	Entidad	Denominación	Gasto computable PEF	Ejercicio 2021	
				Límite de la regla de gasto del PEF	Cumplimiento /incumplimiento regla gasto PEF
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)		19.329.822,77 €	19.417.434,69 €	87.611,92 €
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL			19.329.822,77 €	19.417.434,69 €	87.611,92 €

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5crH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	24/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5crH4+BQ==		

01-11-008-AA-000



Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	24/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





3.3- Sostenibilidad Financiera

3.3.1- Deuda Pública

Ejercicio 2020:

Código	Entidad	Denominación	Drn ajustados previo	Efecto medidas	Ejercicio 2020		
					Drn ajustados PEF	Deuda PDE	Coefficiente endeudamiento
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)		26.004.163,48 €	0,00 €	26.004.163,48 €	160.876.774,00 €	618,66 %
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
TOTAL			26.004.163,48 €	0,00 €	26.004.163,48 €	160.876.774,00 €	618,66 %

Código Seguro De Verificación	Observaciones	Uti De Verificación
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	4jUjGjQsZrZdeTZ5rZzgoDAg==
Observaciones		https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/4jUjGjQsZrZdeTZ5rZzgoDAg==
Uti De Verificación		https://sede.losbarrios.es/verifirma/v2/code/tZqj1VQIK1z4cr5OrH4+BQ==



01-11-008-AA-000



Ejercicio 2021:

Código	Entidad	Denominación	Ejercicio 2021				Coeficiente endeudamiento
			Drm ajustados previo	Efecto medidas	Drm ajustados PEF	Deuda PDE	
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)		26.004.163,48 €	0,00 €	26.004.163,48 €	164.351.409,00 €	632,02 %
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
TOTAL			26.004.163,48 €	0,00 €	26.004.163,48 €	164.351.409,00 €	632,02 %

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	26/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	26/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





3.3.2- Deuda Comercial y PMP

Ejercicio 2020:

Entidad	Código	Denominación	Ejercicio 2020			
			Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial
	01-11-008-AA-000	Barrios (Los)	2.550.000,00 €	0,00 €	4.381.817,25 €	6.931.817,25 €
	01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL		2.550.000,00 €	0,00 €	4.381.817,25 €	6.931.817,25 €

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	27/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	27/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





Ejercicio 2021:

Código	Entidad	Denominación	Ejercicio 2021				PMP
			Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial	
01-11-008-AA-000	Barrios (Los)		1.800.000,00 €	0,00 €	3.800.000,00 €	5.600.000,00 €	70,00
01-11-008-AP-001	Iniciativas Los Barrios, S.A.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
01-11-008-AP-002	Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcoimocales, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
01-11-008-AP-003	E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
01-11-008-AP-004	Radio Televisión Los Barrios, S.L.		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
TOTAL			1.800.000,00 €	0,00 €	3.800.000,00 €	5.600.000,00 €	0,00

Código Seguro De Verificación	tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:51:18
Observaciones		Página	28/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/tZqj1VQIKlZ4cr5orH4+BQ==		



01-11-008-AA-000

Código Seguro De Verificación	4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:31
Observaciones		Página	28/28
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/4jUjGjQsZYdetZ5rzgoEAg==		





PLAN ECONÓMICO FINANCIERO (ANEXO EXPLICATIVO)

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (CÁDIZ)

EJERCICIOS 2020-2021

1

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==		





● INTRODUCCIÓN

La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las entidades locales se someterán a los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, coherente con la normativa europea y de conformidad con lo establecido en los artículos 3, 4, 11, 12 y 13 de la Ley Orgánica 2 /2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF). Se entenderá por Estabilidad Presupuestaria de las AAPP la situación de equilibrio o superávit estructural. De acuerdo con el artículo 11.3 y 11.4 de la LOEPSF, las corporaciones locales no podrán presentar déficit estructural, definido como déficit ajustado al ciclo, neto de medidas excepcionales y temporales.

Igualmente, se deberá cumplir con el principio de Sostenibilidad Financiera, entendido como la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de la deuda comercial de acuerdo con lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea.

Finalmente, se evaluará el cumplimiento de la Regla del Gasto, a los efectos que la variación del gasto computable no supere la tasa de referencia del crecimiento del producto interior bruto, publicada por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Mediante Decreto de Alcaldía nº 2020/605 de 3 de abril, se aprueba la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2019, donde se pone de manifiesto el incumplimiento de la Regla del Gasto y del principio de Sostenibilidad Financiera.

En concreto, este incumplimiento se identifica en el Informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Estabilidad Financiera y de la Regla de Gasto, con motivo de la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2019 en el que se pone de manifiesto un incumplimiento de la Regla del Gasto por un importe total de 550.572,58 €.

En cuanto al principio de Sostenibilidad Financiera, se constata la existencia de un capital vivo por encima del 110% de los ingresos por operaciones corrientes del presupuesto, así como un ahorro neto negativo.

Una vez constatado lo anterior, conviene destacar que el artículo 21 de la Ley 2/2012, de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera dispone lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmJVrWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmJVrWr68Y9PtWzNu1A==		





“1. En caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la Administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto, con el contenido y alcance previstos en este artículo.

2. El plan económico-financiero contendrá como mínimo la siguiente información:

- a) Las causas del incumplimiento del objetivo establecido o, en su caso, del incumplimiento de la regla de gasto.
- b) Las previsiones tendenciales de ingresos y gastos, bajo el supuesto de que no se producen cambios en las políticas fiscales y de gastos.
- c) La descripción, cuantificación y el calendario de aplicación de las medidas incluidas en el plan, señalando las partidas presupuestarias o registros extrapresupuestarios en los que se contabilizarán.
- d) Las previsiones de las variables económicas y presupuestarias de las que parte el plan, así como los supuestos sobre los que se basan estas previsiones, en consonancia con lo contemplado en el informe al que se hace referencia en el apartado 5 del artículo 15.
- e) Un análisis de sensibilidad considerando escenarios económicos alternativos”

Además el artículo 23 de citada Ley preceptúa:

“1. Los planes económico-financieros y los planes de reequilibrio serán presentados, previo informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, en los supuestos en que resulte preceptivo, ante los órganos contemplados en los apartados siguientes en el plazo máximo de un mes desde que se constate el incumplimiento, o se aprecien las circunstancias previstas en el artículo 11.3, respectivamente. Estos planes deberán ser aprobados por dichos órganos en el plazo máximo de dos meses desde su presentación y su puesta en marcha no podrá exceder de tres meses desde la constatación del incumplimiento o de la apreciación de las circunstancias previstas en el artículo 11.3.

En el cómputo del plazo máximo de un mes previsto anteriormente no se computará el tiempo transcurrido entre la solicitud y la emisión del informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

...../.....

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==		





4. Los planes económico-financieros elaborados por las Corporaciones Locales deberán estar aprobados por el Pleno de la Corporación. Los correspondientes a las corporaciones incluidas en el ámbito subjetivo definido en los artículos 111 y 135 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales serán remitidos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para su aprobación definitiva y seguimiento, salvo en el supuesto de que la Comunidad Autónoma en cuyo territorio se encuentre la Corporación Local tenga atribuida en su Estatuto de Autonomía la competencia de tutela financiera sobre las entidades locales.

...../.....

Los planes económico-financieros se remitirán para su conocimiento a la Comisión Nacional de Administración Local. Se dará a estos planes la misma publicidad que la establecida por las leyes para los Presupuestos de la entidad”.

El incumplimiento de la obligación legal establecida en el artículo 21 y 23 de la LOEPYSF (tanto falta de presentación, de aprobación, o incumplimiento del Plan Económico Financiero) puede dar lugar a la aplicación de las medidas coercitivas del artículo 25 y 26 de citada Ley. Por todo ello, debe aprobarse un Plan Económico Financiero por el pleno de la Corporación, en los plazos establecidos en el artículo 23 de la LOEPYSF.

A su vez el artículo 116 bis de la LRBRL preceptúa:

“2. Adicionalmente a lo previsto en el [artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera](#), el mencionado plan incluirá al menos las siguientes medidas:

- a) Supresión de las competencias que ejerza la Entidad Local que sean distintas de las propias y de las ejercidas por delegación.
- b) Gestión integrada o coordinada de los servicios obligatorios que presta la Entidad Local para reducir sus costes.
- c) Incremento de ingresos para financiar los servicios obligatorios que presta la Entidad Local.
- d) Racionalización organizativa.
- e) Supresión de entidades de ámbito territorial inferior al municipio que, en el ejercicio presupuestario inmediato anterior, incumplan con el objetivo de estabilidad presupuestaria o con el objetivo de deuda pública o que el período medio de pago a proveedores supere en más de treinta días el plazo máximo previsto en la normativa de morosidad.
- f) Una propuesta de fusión con un municipio colindante de la misma provincia.

3. La Diputación provincial o entidad equivalente asistirá al resto de corporaciones locales y colaborará con la Administración que ejerza la tutela

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmJVrWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmJVrWr68Y9PtWzNu1A==		





financiera, según corresponda, en la elaboración y el seguimiento de la aplicación de las medidas contenidas en los planes económicos-financiero. La Diputación o entidad equivalente propondrá y coordinará las medidas recogidas en el apartado anterior cuando tengan carácter supramunicipal, que serán valoradas antes de aprobarse el plan económico-financiero, así como otras medidas supramunicipales distintas que se hubieran previsto, incluido el seguimiento de la fusión de Entidades Locales que se hubiera acordado”

Establece la Nota Explicativa de la Reforma Local sobre el precepto citado, que “en el citado plan deberá valorarse la aplicabilidad de las medidas que se citan en artículo 116 bis de la LRBRL”.

El Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, en su artículo 20 desarrolla el contenido del Plan Económico Financiero de la siguiente manera:

“El Plan económico-financiero contendrá como mínimo la siguiente información:

- a) Relación de entidades dependientes, recogida en el artículo 2 de este reglamento, con mención expresa a la forma jurídica, participación total o parcial, directa o indirecta y delimitación sectorial de cada una de ellas de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.
- b) El Informe de evaluación del incumplimiento del objetivo de estabilidad emitido por el órgano competente, recogido en el artículo 16 de este reglamento.
- c) Información de ingresos y gastos, a nivel de capítulo, del presupuesto o, en su caso, de la liquidación presupuestaria aprobada con desequilibrio, y las proyecciones presupuestarias de ingresos y gastos del ejercicio o ejercicios posteriores hasta alcanzar el reequilibrio, con un máximo de tres años.

Las proyecciones presupuestarias incluirán, en su caso, las previsiones de inversión y su propuesta de financiación.

La información anterior se consolidará y contendrá el desglose individual que permita verificar la agregación de las diferentes entidades dependientes integradas y los correspondientes ajustes de consolidación.

Si la elaboración y aprobación del plan por el Pleno se hubiera realizado sin haberse efectuado la liquidación consolidada de las entidades dependientes, por darse la situación concreta referida en el apartado 2

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==		





del artículo siguiente, se omitirá la información correspondiente a la liquidación consolidada del año del incumplimiento.

- **d) Explicación individual de los ajustes practicados a las previsiones presupuestarias de ingresos y gastos, en cada uno de los años de vigencia del plan, al objeto de adecuar la información presupuestaria a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, cuando resulte procedente.**
- **e) Memoria explicativa de las variaciones interanuales en las previsiones de ingresos y gastos, con indicación de las actividades y medidas concretas a adoptar en cada ejercicio y los efectos económicos de las mismas en el propio ejercicio, y en los sucesivos hasta la finalización del plan.**
- **f) La entidad local podrá completar la información anterior con otra relevante que, en su opinión, pueda tener incidencia en la consecución del reequilibrio.”**

De las magnitudes económicas arrojadas en la Liquidación del Presupuesto de 2019 y las resultantes en Plan Presupuestario a medio plazo 2021-2023, no se concluye necesario el establecimiento de las medidas reguladas en el artículo 116 bis de la LRBRL.

● SITUACIÓN ACTUAL

La liquidación del Presupuesto Municipal 2019 ofrece las siguientes magnitudes más destacables:

- ESTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	13.011.462,29		13.011.462,29	15.044.579,15	11.605.813,38	129.137,48	11.476.675,90	3.567.903,25	2.033.116,86
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	2.006.659,41		2.006.659,41	792.983,77	752.992,28	16.885,36	736.106,92	56.876,85	-1.213.675,64
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	4.533.447,69		4.533.447,69	4.054.825,28	3.187.102,33	11.246,16	3.175.856,17	878.969,11	478.622,41
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	7.385.000,00	1.189.514,15	8.574.514,15	8.237.121,59	8.324.749,70	204.042,78	8.120.706,92	116.414,67	-337.392,56
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	186.220,00		186.220,00	190.839,23	187.683,78	7.027,82	180.655,96	10.183,27	4.619,23
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	6.579.038,49		6.579.038,49						-6.579.038,49
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		15.000,00	15.000,00	37.901,18	37.901,18		37.901,18		22.901,18
8	ACTIVOS FINANCIEROS.		5.787.319,52	5.787.319,52	48.100,00	6.854,04		6.854,04	41.245,96	-5.739.219,52
9	PASIVOS FINANCIEROS.		4.558.577,23	4.558.577,23	8.541.143,41	8.541.143,41		8.541.143,41		3.982.566,18
	Suma Total Ingresos.	33.701.827,88	11.550.410,90	45.252.238,78	36.947.493,61	32.644.240,10	368.339,60	32.275.900,50	4.671.593,11	-8.304.745,17

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==		





- ESTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS:

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	12.806.471,65	1.234.399,86	14.040.871,51	13.024.263,05	12.880.634,38		12.880.634,38	143.628,67	1.016.608,46
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	8.471.742,58	4.933.677,86	13.405.420,44	11.106.623,24	7.853.798,24	17.518,84	7.836.279,40	3.270.343,84	2.298.797,20
3	GASTOS FINANCIEROS.	1.889.088,40	-112.000,00	1.777.088,40	737.792,83	727.224,75		727.224,75	10.568,08	1.039.295,57
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.319.800,00	112.682,39	1.432.482,39	1.265.351,34	1.245.112,89	2.909,90	1.242.202,99	23.148,35	167.131,05
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	290.614,00	-252.906,67	37.707,33						37.707,33
6	INVERSIONES REALES.	1.250.000,00	5.634.557,46	6.884.557,46	2.316.463,12	902.500,06		902.500,06	1.413.963,06	4.568.094,34
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	5.076,00		5.076,00	5.076,00	5.076,00		5.076,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	60.000,00		60.000,00	48.100,00	40.100,00		40.100,00	8.000,00	11.900,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	2.248.198,97		2.248.198,97	2.247.785,82	2.247.785,82		2.247.785,82		413,15
	Suma Total Gastos.	28.340.991,60	11.550.410,90	39.891.402,50	30.751.455,40	25.902.232,14	20.428,74	25.881.803,40	4.869.652,00	9.139.947,10

- RESULTADO PRESUPUESTARIO:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	28.320.349,02	26.134.030,46		2.186.318,56
b) Operaciones de capital	37.901,18	2.321.539,12		-2.283.637,94
1.Total operaciones no financieras (a+b)	28.358.250,20	28.455.569,58		-97.319,38
c) Activos financieros	48.100,00	48.100,00		
d) Pasivos financieros	8.541.143,41	2.247.785,82		6.293.357,59
2. Total operaciones financieras (c+d)	8.589.243,41	2.295.885,82		6.293.357,59
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	36.947.493,61	30.751.455,40		6.196.038,21
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.410.492,48	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			243.079,46	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			2.167.413,02	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				8.363.451,23

7

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmJVRWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmJVRWr68Y9PtWzNu1A==		





- **REMANENTE DE TESORERÍA:**

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE		
		AÑO	AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		2.378.466,48	4.595.429,58
	2. Derechos pendientes de cobro		46.808.935,64	44.440.990,95
430	+ del Presupuesto corriente	4.671.593,11		5.618.407,22
431	+ de Presupuestos cerrados	41.864.617,24		38.547.222,63
257.258.270.275.440.442. 449.456.470.471.472.537. 538.550.565.566	+ de Operaciones no presupuestarias	272.725,29		275.361,10
	3. Obligaciones pendientes de pago		26.640.112,68	47.284.343,86
400	+ del Presupuesto corriente	4.869.652,00		11.986.327,96
401	+ de Presupuestos cerrados	17.686.499,78		30.698.281,42
165.166.180.185.410.414. 419.453.456.475.476.477. 502.515.516.521.550.560. 561	+ de Operaciones no presupuestarias	4.083.960,90		4.599.734,48
	4. Partidas pendientes de aplicación		944.325,51	15.567.818,64
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.775.689,97		1.740.239,88
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.720.015,48		17.308.058,52
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		23.491.614,95	17.319.895,31
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		34.696.615,12	32.763.027,24
	III. Exceso de financiación afectada		3.626.828,07	5.785.660,69
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		-14.831.828,24	-21.228.792,62

En cuanto al análisis de la ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, y de acuerdo con la definición contemplada en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, el informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Estabilidad Financiera y de la Regla de Gasto, dispone que se cumple con dicho objetivo, con una capacidad de financiación de **1.002.064,85 euros**.

Respecto al principio de SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, y de acuerdo con el artículo 4 de la LOEPSF, se constata que la entidad se encuentra con una deuda viva por encima del límite del 110% de los ingresos corrientes liquidados y con ahorro neto negativo.

Todo lo cual viene derivado de las diferentes sentencias recaídas sobre este ayuntamiento en años anteriores y la obligada adhesión a los diferentes fondos de ordenación.

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==		





Respecto al periodo medio de pago a proveedores, el dato relativo al cuarto trimestre de 2019 se sitúa en **122,98 días**.

De acuerdo con lo anterior, la Corporación incumple con el principio de Sostenibilidad Financiera, sin que esta corporación tenga margen de maniobra de encauzar, a corto plazo, esta situación heredada.

Finalmente, respecto al análisis de la REGLA DE GASTO, y de acuerdo con el informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Estabilidad Financiera y de la Regla de Gasto, se pone de manifiesto su incumplimiento, por importe de **550.572,58 euros**.

● CAUSAS, DIAGNOSTICO Y PREVISIÓN TEMPORAL.

La Regla de Gasto ha sido incumplida por importe de 550.572,58 euros respecto al gasto computable de la Liquidación de 2018.

El motivo fundamental de este incumplimiento se identifica no con un incremento de la suma de los obligaciones reconocidas por los capítulos 1 a 7 (puesto que incluso este dato ha decrecido con respecto al ejercicio anterior en unos 10.000.000 €) sino con dos ajustes realizados con motivo del cálculo del total del gasto computable.

En primer lugar, por el ajuste de +138.451,96 € relativo a las operaciones pendientes de aplicar al presupuesto contabilizadas durante el ejercicio 2019; correspondiéndose todas ellas a facturas de la empresa que presta el servicio de transporte urbano de viajeros.

Y, en segundo lugar, por la diferencia de ajuste negativo en el gasto computable con respecto al año anterior en lo que respecta al pago de sentencias reconocidas y abonadas con cargo al fondo de ordenación. Existiendo un ajuste de -14.258.638,74 € en la Liquidación de 2018 y de -4.517.195,59 € en la del ejercicio 2019.

Por lo que respecta a la Sostenibilidad Financiera, el elevado ratio de endeudamiento en función de los recursos ordinarios por operaciones corrientes y el existente Ahorro Neto negativo, trae como causa los antecedentes y vicisitudes de malas prácticas realizadas en corporaciones anteriores así como de una deficiente gestión económica recibida.

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==		





Fruto de todo lo anterior, este Ayuntamiento ha soportado que recaigan innumerables Sentencias Judiciales por las que se le ha condenado a asumir grandes cantidades económicas.

Hecho que, desgraciadamente, necesitará de años para que pueda corregirse y sobre el que este equipo de gobierno poco margen de maniobra tiene para su encauzamiento a corto plazo.

En el contenido del PEF introducido en la OVEELL se cuantifican los objetivos de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto para el ejercicio 2019, 2020 y 2021, estimándose que se cumplirán los límites fijados por la normativa. No así en lo que respecta al objetivo de Sostenibilidad Financiera.

Dichas previsiones se han obtenido, utilizando para ellos los datos arrojados en la Liquidación del Presupuesto de 2019 así como la tendencia observada durante los últimos años y, especialmente, la derivada de la situación excepcional reciente en la que nos encontramos.

● MEDIDAS, DESCRIPCIÓN, CUANTIFICACIÓN Y CALENDARIO.

En el contenido del Plan se han introducido tres medidas con las que se estima que la corporación pueda cumplir con los objetivos de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto.

- **Medida 1:** “Aprobación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2020 cumpliendo el límite de gasto no financiero establecido en el art. 30 de la LOEPYSF”, sin una cuantificación económica directa.

- **Medida 2:** “Reducción de Gastos de Festejos por Covid-19”, cuantificada en una reducción del gasto por operaciones no financieras de 286.192,56 € en 2020 y de 119.097,64 € en 2021.

- **Medida 3:** “Licitación mayor volumen contratos (reducción contratos menores)”, cuantificada en una reducción del gasto por operaciones no financieras de 6.549,35 € en 2020 y de 78.592,25 € en 2021.

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==		





● **CONCLUSIÓN Y OBJETIVO.**

De la previsión tendencial económico-financiera así como de lo derivado de la aplicación de las medidas descritas se espera que la Corporación cumpla, en los ejercicios 2020 y 2021 con los objetivos de Estabilidad Presupuestaria y de corrección y cumplimiento de la Regla de Gasto.

En cuanto al principio de Sostenibilidad Financiera, aunque no se prevé que el dato pueda ser cumplidor, si se espera que, al menos, esta corporación vaya reduciendo de manera paulatina su Periodo Medio de Pago a Proveedores.

El contenido del Plan Económico Financiero de 2020 y 2021 y de este Anexo que se acompaña, se presentan para su aprobación por el Pleno de la Corporación.

En Los Barrios, a la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Miguel Fermín Alconchel Jiménez.

Código Seguro De Verificación	18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	13/08/2020 13:50:53
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/18HQ/5+Kb109K7JakOJwNQ==		



Código Seguro De Verificación	ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	14/08/2020 10:53:28
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/ROoKmjVRWr68Y9PtWzNu1A==		





INTERVENCIÓN

INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO: APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2020-2021.

EXPEDIENTE: E.I.131-P/2020.

JOSÉ MARÍA ALMENARA RUIZ, FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, INTERVENTOR DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS BARRIOS, PROVINCIA DE CÁDIZ, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y desarrolladas por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).2º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, así como las Bases 8ª y 23ª, entre otras, de las Bases de ejecución del Presupuesto de 2019, prorrogado para 2020, emite el siguiente

INFORME DE INTERVENCIÓN

PRIMERO.- Se presenta a Informe de Intervención documentación referente a Plan Económico-Financiero del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) para el periodo 2020-2021. En concreto se presentan:

Código Seguro De Verificación	myIMM3+w3JqO0RCYB9vzBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Almenara Ruiz - Interventor General	Firmado	18/08/2020 12:10:20
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/myIMM3+w3JqO0RCYB9vzBg==		



- Documentos PDF obtenidos de la aplicación Planes Económicos Financieros de la Oficina Virtual de Entidades Locales del Ministerio de Hacienda.
- Anexo explicativo del Plan Económico Financiero 2020-2021.

SEGUNDO.- Mediante Decreto de Alcaldía nº 2020/605 de 3 de abril, se aprueba la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2019, donde se pone de manifiesto el incumplimiento de la Regla del Gasto y el principio de Sostenibilidad Financiera.

Con fecha 13 de julio de 2020 se da cuenta al Pleno de la Corporación del expediente de Liquidación del Presupuesto Municipal de 2019, donde consta Informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Estabilidad Financiera y de la Regla de Gasto cuya conclusión respecto a la Regla de Gasto es la siguiente:

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN 2018	LIQUIDACIÓN 2019
A. Suma Cap. I a VII de Gastos (excluido Cap. III)	37.919.087,10 €	27.717.776,75 €
B. AJUSTES SEGÚN SEC		
Enajenación de inversiones	-404.248,42 €	-522.926,16 €
Gastos pendientes de aplicar al presupuesto	-	+138.451,96 €
Transferencias del Fondo de Financiación	-14.258.638,74 €	-4.517.195,59 €
Gastos con financiación finalista	-4.982.315,69 €	-3.498.255,26 €
C. TOTAL GASTO COMPUTABLE (A-B)	18.273.884,25 €	19.317.851,70 €
Tasa de crecimiento 2019	2,70 %	
Gasto computable 2018 * Tasa de crecimiento	18.767.279,12 €	
Aumentos o Disminuciones recaudación		0,00€
D. Límite regla de gasto		18.767.279,12 €
E. TOTAL GASTO COMPUTABLE 2019		19.317.851,70 €
Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Liq.2019" (D-E)		-550.572,58 €
% incremento gasto computable 2019 s/ 2018 [(C₂₀₁₉-C₂₀₁₈)/C₂₀₁₈]		+5,71%

Los datos calculados arrojan **el incumplimiento** de la Regla de Gasto por importe de

Código Seguro De Verificación	myIMM3+w3JqO0RCYB9vzBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Almenara Ruiz - Interventor General	Firmado	18/08/2020 12:10:20
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/myIMM3+w3JqO0RCYB9vzBg==		



550.572,58 euros.

En cuanto al principio de Sostenibilidad Financiera, se constata la existencia de un capital vivo por encima del 110 % de los ingresos por operaciones corrientes del presupuesto, así como un ahorro neto negativo.

TERCERO.- El artículo 21 de la Ley 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece lo siguiente:

“1. En caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la Administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto, con el contenido y alcance previstos en este artículo.

2. El plan económico-financiero contendrá como mínimo la siguiente información:

a) Las causas del incumplimiento del objetivo establecido o, en su caso, del incumplimiento de la regla de gasto.

b) Las previsiones tendenciales de ingresos y gastos, bajo el supuesto de que no se producen cambios en las políticas fiscales y de gastos.

c) La descripción, cuantificación y el calendario de aplicación de las medidas incluidas en el plan, señalando las partidas presupuestarias o registros extrapresupuestarios en los que se contabilizarán.

d) Las previsiones de las variables económicas y presupuestarias de las que parte el plan, así como los supuestos sobre los que se basan estas previsiones, en consonancia con lo contemplado en el informe al que se hace referencia en el apartado 5 del artículo 15.

e) Un análisis de sensibilidad considerando escenarios económicos alternativos”

CUARTO.- Además el artículo 23 de citada Ley preceptúa:

Código Seguro De Verificación	myIMM3+w3JqO0RCYB9vzBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Almenara Ruiz - Interventor General	Firmado	18/08/2020 12:10:20
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/myIMM3+w3JqO0RCYB9vzBg==		



“1. Los planes económico-financieros y los planes de reequilibrio serán presentados, previo informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, en los supuestos en que resulte preceptivo, ante los órganos contemplados en los apartados siguientes en el plazo máximo de un mes desde que se constate el incumplimiento, o se aprecien las circunstancias previstas en el artículo 11.3, respectivamente. Estos planes deberán ser aprobados por dichos órganos en el plazo máximo de dos meses desde su presentación y su puesta en marcha no podrá exceder de tres meses desde la constatación del incumplimiento o de la apreciación de las circunstancias previstas en el artículo 11.3.

En el cómputo del plazo máximo de un mes previsto anteriormente no se computará el tiempo transcurrido entre la solicitud y la emisión del informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

...../.....

4. Los planes económico-financieros elaborados por las Corporaciones Locales deberán estar aprobados por el Pleno de la Corporación. Los correspondientes a las corporaciones incluidas en el ámbito subjetivo definido en los [artículos 111 y 135 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales](#) serán remitidos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para su aprobación definitiva y seguimiento, salvo en el supuesto de que la Comunidad Autónoma en cuyo territorio se encuentre la Corporación Local tenga atribuida en su Estatuto de Autonomía la competencia de tutela financiera sobre las entidades locales.

...../.....

Los planes económico-financieros se remitirán para su conocimiento a la Comisión Nacional de Administración Local. Se dará a estos planes la misma publicidad que la establecida por las leyes para los Presupuestos de la entidad”.

QUINTO.- El incumplimiento de la obligación legal establecida en el artículo 21 y 22 de la LOEPYSF (tanto falta de presentación, de aprobación, o incumplimiento del Plan Económico Financiero) puede dar lugar a la aplicación de las medidas coercitivas del artículo 25 y 26 de citada Ley. Por todo ello, debe aprobarse un Plan Económico Financiero por el pleno de la Corporación, en los plazos establecidos en el artículo 22 de la LOEPYSF.

Código Seguro De Verificación	myIMM3+w3Jq00RCYB9vzBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Almenara Ruiz - Interventor General	Firmado	18/08/2020 12:10:20
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/myIMM3+w3Jq00RCYB9vzBg==		



SSEXTO.- Anualmente se habilita en la OVEELL un módulo para el seguimiento de los Planes Económicos Financieros que deberá ser cumplimentado por la Intervención Municipal en los tres primeros meses del ejercicio siguiente.

SÉPTIMO.- Por su parte, el contenido del Plan Económico Financiero presentado a Informe, cumple con la estructura establecida en el artículo 21.2 de la LOEPYSF, estableciéndose determinadas medidas, algunas de ellas con efectos económicos en la reducción del gasto.

Se prevé que con la aplicación de estas Medidas se cumplan los objetivos de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto, no así el de Sostenibilidad Financiera, durante 2020 y 2021.

Para la elaboración del PEF se ha seguido la metodología establecida en el módulo PEFEEL 2 de la Oficina Virtual de Entidades Locales. Los documentos generados por esta aplicación se acompañan al expediente, formando parte del contenido del PEF.

Por todo ello, se informa favorable el contenido y estructura del Plan Económico Financiero presentado, debiendo seguirse el procedimiento del art. 21.1 y 4 de la LOEPYSF.

En Los Barrios, a la fecha de la firma electrónica.

EL INTERVENTOR

Fdo.: José María Almenara Ruiz

Código Seguro De Verificación	myIMM3+w3JqO0RCYB9vzBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Almenara Ruiz - Interventor General	Firmado	18/08/2020 12:10:20
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/myIMM3+w3JqO0RCYB9vzBg==		





INTERVENCIÓN

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA- PRESIDENCIA

Considerando que por Decreto de Alcaldía n.º 2020/605, de 3 de abril, se aprueba la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2019 en el que se pone de manifiesto un incumplimiento de la Regla de Gasto por importe de 550.572,58 € y del objetivo de Sostenibilidad Financiera.

Visto que de lo anterior se dio cuenta al pleno en sesión de fecha 13 de julio de 2020.

A la vista de lo anterior, por parte de esta Alcaldía-Presidencia se procedió con fecha 13 de agosto a la redacción de un PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2020-2021 y Anexo explicativo del mismo, tal y como establecen los artículos 21 y siguientes de la Ley 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Visto y conocido el informe de intervención de fecha 18 de agosto de 2020.

Por todo lo que antecede, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobar el Plan Económico-Financiero 2020-2021 del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, cuyo contenido obra en el expediente.

Código Seguro De Verificación	jy6HCQr6AnALBY0uuvQWZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera - Alcaldesa Por Decreto 1200/2020	Firmado	19/08/2020 09:42:02
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/jy6HCQr6AnALBY0uuvQWZw==		



SEGUNDO.- Remitir el citado Plan al Ministerio de Hacienda a través de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales.

TERCERO.- Publicar la aprobación del Plan en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

En Los Barrios, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

(Decreto 1.200/2020)

Fdo.: Sara Lobato Herrera

Código Seguro De Verificación	jy6HCQr6AnALBY0uuvQWZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera - Alcaldesa Por Decreto 1200/2020	Firmado	19/08/2020 09:42:02
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/jy6HCQr6AnALBY0uuvQWZw==		

